

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veinte, se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo de forma virtual en la plataforma zoom en atención al llamado “Quédate en casa” realizado por el Gobierno Federal el día 30 de abril y en cumplimiento a las medidas de seguridad sanitaria implementadas por el H. Ayuntamiento de León.

Preside la reunión el Lic. Santiago De Mucha Mendiola, presidente del Consejo Directivo. Dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de quórum

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Escaneo de tendencias y construcción de escenarios Plan Municipal de Desarrollo, PMD Visión 2045. Presenta Claudia Quirós Fernández

**Punto no. 5.** Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de septiembre de 2020.

**Punto no. 6.** Informe ciclovía emergente Blvd. Adolfo López Mateos

**Punto no. 7.** Informe de actividades del IMPLAN del periodo julio - septiembre

**Punto no. 8.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.**

1. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
2. Arq. Enrique Aranda Flores
3. Ing. Leticia Camino Muñoz
4. Lic. Ana María Carpio Mendoza
5. Lic. David Cashat Padilla
6. Lic. Enrique Dorantes Ponce
7. Lic. Gabino Fernández Hernández
8. Lic. Paulina García Nava
9. Lic. Fernando García Origel
10. C. Karol Jared González Márquez
11. Lic. Gilberto López Jiménez
12. Arq. Sara Beatriz Loyola Laso
13. Lic. Héctor Ortiz Torres
14. Ing. Jorge Ramírez Hernández
15. Lic. Fernanda Odette Rentería Muñoz
16. Ing. Julián Tejada Padilla
17. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirón
18. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Se manifestó también que en calidad de invitados asistió el Lic. Bruno Adrián Cervantes, la C. Diana Oseguera y la Ing. Selene Diez Reyes.

### **Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El presidente del Consejo, Lic. Santiago De Mucha, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los participantes, quienes la aprobaron por unanimidad.

### **Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación**

El Lic. Santiago De Mucha, presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes el acta de la sesión ordinaria del 23 de septiembre de 2020, la cual fue aprobada.

### **Punto no. 4. Escaneo de tendencias y construcción de escenarios Plan Municipal de Desarrollo, PMD Visión 2045. Presenta Claudia Quirós Fernández**

La Arq. Graciela Amaro mencionó que, a partir de marzo, con la pandemia de Covid-19, se consideró pertinente volver a revisar las tendencias y hacer nuevamente un escaneo, para preparar a la ciudad de mejor manera para atender y sobreponerse no solo a esta contingencia, sino a las que pueden venir en lo futuro.

Explicó que en estos momentos el proceso de actualización del PMD se encuentra en la fase de construcción de escenarios, para lo cual se ha trabajado con el consejo de economía y próximamente se tendrán reuniones con el consejo de innovación y el gabinete municipal, con el objetivo de establecer acciones concretas para el corto, mediano y largo plazo.

La Lic. Claudia Quirós hizo un recuento del proceso realizado para el diseño de las piedras angulares, los talleres de consulta ciudadana y las orientaciones de largo plazo que se deben incluir en respuesta a las tendencias reflejadas, así como los ajustes que han tenido que hacerse a partir de la pandemia antes mencionada.

Recordó que se tuvo una reunión, en la que participó el consejo, para analizar las tarjetas de tendencias y priorizar las de mayor impacto para la ciudad, priorizando diez de estas tendencias para León con sus piedras angulares, desde una redefinición de parámetros como bienestar y prosperidad, co-creación, movilidad sustentable, corresponsabilidad, apertura económica, impacto medio ambiental, tecnología y automatización.

A partir de estas tendencias, se identificó que los temas a resolver en el largo plazo son la urgente equidad, los nuevos parámetros de prosperidad futura, virtualidad y tecnología, un nuevo modelo de gobernanza, así como el concepto de healthy city: calidad y accesibilidad.

En este ejercicio también se estableció que la resistencia al cambio es una barrera que impide o complica lograr las metas. Por lo que las estrategias deben ir encaminadas a determinar como abrimos estos candados.

Se construyeron cuatro escenarios: ciudad quieta, ciudad para todos, ciudad laboral y ciudad próspera.

Mencionó que el escenario de ciudad quieta, fue votado como el menos deseable y más probable. En este la economía se mueve a un ritmo lento y pocas empresas de manufactura adoptan las nuevas tecnologías.

El escenario de ciudad laboral, fue considerado como deseable y estratégico, dado que en este se da un entorno laboral moderno y actualizado, con aceptación y adopción de las nuevas tecnologías y la automatización. Esto permitirá un crecimiento y una diversificación de la economía local.

Señaló que, en las mesas de trabajo, los participantes coincidieron en que, si este escenario no se lograba en el 2030, difícilmente se podrían llevar a cabo los dos siguientes.

El escenario más deseable es el de ciudad próspera. En este se actualiza el modelo de gobernanza, hay participación ciudadana y co-creación, se incluyen los parámetros globales y los indicadores de prosperidad, el entorno laboral se actualiza, es diverso y equitativo; además se da un impulso al desarrollo social equilibrado.

El escenario de ciudad para todos, también fue considerado muy deseable, en este se da una nueva participación y valores sociales de inclusión, se facilita la adopción de medidas para lograr una ciudad sustentable a partir de 3 pilares: sustentable, accesible y regeneración del entorno.

Derivado de la pandemia, se tuvieron que hacer algunos ajustes y con esto realizar una segunda etapa de este ejercicio. Con el nuevo escaneo se llevaron a cabo algunos ajustes pertinentes, que responden a ¿qué se va a quedar después de la pandemia?.

Esta revisión se hizo con un radar de tendencias en el que al corto plazo (de 0 a 2 años) se da el choque inicial, en el mediano (2 a 8 años) se presenta una etapa de recuperación y en el largo plazo (8 a 20 años) se determina que se queda en el mundo para seguirlo monitoreando.

Este radar se midió a partir de seis secciones: preparación social, economía y comercio, servicios y consumo, salud y bienestar, trabajo y estilo de vida, industria y manufactura.

El Foro Económico Global presentó este año un mapa de riesgos en el que destaca la importancia de una cultura de anticipación, la preparación social y resiliencia. Esto no se puede hacer si no sabemos leer los mapas de riesgos de manera previsoramente. No se puede perder de vista que todo mapa de riesgos, es también un mapa de oportunidades. De ahí que debemos atender con acciones el presente, sin dejar de lado el futuro.

En seguimiento a esto, se elaboró un mapa de tendencias globales emergentes por el Covid – 19, en el que se identificaron los impactos inmediatos de largo alcance a partir de seis aristas: social, sustentabilidad, educación, economía, seguridad y equidad; las cuales están interrelacionadas.

Destacó como ejemplo que a raíz de la pandemia se ha generado una economía de aislamiento. Esto nos llevó a consumir ciertos productos en cuarentena en donde la producción local comienza a tener mucha relevancia, para promover una cultura de preservación.

Después de este análisis, el gran tema es lograr un modelo de ciudad resiliente. Esto depende de poder normalizar un estado de emergencia en el corto plazo, generar un turismo doméstico, una educación y trabajo remoto de forma equitativa, las alianzas para combatir crisis, liderazgos actualizados a las nuevas demandas sociales, una cultura de anticipación y, una de las más importantes, el emprendimiento ciudadano.

Se realizó una valoración de escenarios para identificar cuáles eran los más deseables, posibles y plausibles. Entre las conclusiones obtenidas está que los escenarios de ciudad próspera y ciudad para todos deben fusionarse con estrategias de mediano y de largo plazo.

Resaltó que con la pandemia, el escenario de ciudad laboral se adelantó como máximo al año 2023, por lo que es fundamental se diseñen estrategias, acciones y tácticas de corto plazo.

Existen una serie de tendencias globales post Covid -19 que están encaminadas a la recuperación y anticipación para riesgos posteriores, las cuáles están relacionadas con: alianzas para emprendimiento, diversificación y sustentabilidad; el desarrollo del turismo local, modelo de ciudades resilientes, economía circular, automatización de manufactura, un nuevo modelo de gobernanza, una urgente equidad y el concepto de Healty City aplicado.

Hay varios retos como una cadena productiva vulnerable, crisis de identidad, liderazgo, desigualdad y cambio climático; redefinición económica y vulnerabilidad geopolítica, que derivan del colapso que se da a partir de la crisis de salud que se vive a nivel mundial y se deben atender.

Sin embargo, estos retos también establecen la oportunidad de reiniciarnos como seres humanos para hacer que emerjan estrategias como la economía resiliente, un entorno sustentable, la redefinición de lo que es importante y las naciones autosuficientes.

Estamos ante una resiliencia evolutiva en la que no se concibe un retorno a la normalidad, sino que establece la capacidad de preparar, cambiar, adaptar y transformar un sistema socio económico, político y ecológico complejo en respuesta a tensiones internas y externas.

Mencionó que es fundamental transformarnos en ciudades resilientes por que las crisis sanitarias, climáticas, económicas y sociales permanecerán en la agenda por décadas, por lo que es indispensable generar una cultura de preparación y anticipación.

A partir de todo esto se estructuraron cuatro piedras angulares, con 24 pilares, un paquete de estrategias núcleo al 2030 y cuatro habilitadores de la visión al 2045. Este mapa aún no es definitivo y sigue en proceso de construcción.

La primera piedra angular es ciudad resiliente con los pilares de cambio climático, diseño urbano resiliente, acceso al agua, reciclaje y regeneración, recreación sustentable, energías renovables y calidad del aire.

La segunda piedra es economía resiliente y sus pilares son diversificación económica, entorno para el emprendimiento, economía formal, producción responsable, modernización y automatización, agricultura sustentable, economía descentralizada y equidad salarial.

La tercera piedra es sociedad resiliente con los pilares de equidad social, actualización de habilidades, equidad tecnológica y educativa, co-creación y estilo de vida sustentable.

La cuarta piedra es el modelo de gobernanza con los pilares de continuidad de largo plazo, liderazgo en incertidumbre y políticas públicas para garantizar la prosperidad equitativa.

Comentó que se creó una plataforma digital en la que los consejeros podrán valorar el mapa de riesgos, además de diseñar, validar y priorizar las ideas, estrategias y planes de acción propuestos al corto, mediano y largo plazo.

El LTP. Primo García, director del área de Planeación Estratégica en Implan, explicó que a través de esta plataforma se podrán valorar los riesgos globales al 2045.

Dijo que además del formulario se hará llegar un manual que les servirá de guía y soporte para el llenado de información. En el formulario algunas preguntas tienen campos para que puedan ampliar más sus propuestas.

Concluyó que se tiene previsto finalizar este plan en diciembre, para que en los primeros meses de 2021 se pueda someter su aprobación al pleno del H. Ayuntamiento y posterior publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Al terminar la presentación, el Ing. Julián Tejada propuso que la información presentada en las sesiones del Consejo se suba a un canal de YouTube, para que las personas puedan enterarse de lo que se está trabajando y los planes que se están generando con visión a futuro, donde además se cuente con un espacio para que el ciudadano dé su opinión sobre lo que está viendo o escuchando y pueda hacer sus propuestas.

El Lic. Santiago De Mucha comentó que será necesario esperar a concluir el plan para poder hacer un ejercicio de socialización, por lo que en su momento se definirán los medios y mecanismos para esto.

Por otra parte, la Arq. Sara Loyola consideró que este proceso ha sido una labor titánica que pone una vez más al municipio como punta de lanza, por lo que su sociabilización será muy importante, además invitó a los consejeros a que participen y respondan en tiempo el cuestionario, buscando lograr una reflexión profunda de las estrategias, puesto que será una herencia que se deje para las próximas generaciones.

**Acuerdo:**

Se enviará el formulario y el manual para la valoración de los riesgos globales al 2045 por correo electrónico a los consejeros.

### **Puntos no. 5. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de septiembre de 2020**

El Lic. Santiago De Mucha mencionó que previamente se subió en la intranet del Consejo la información financiera para su revisión y solicitó a la C.P. Gabriela Gutiérrez presente lo referente a este punto.

La contadora presenta la información contable con los saldos más relevantes, ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informó el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a la aplicación del presupuesto en cada uno de los rubros que lo integran, además del importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Al terminar preguntó a los presentes si se tenía alguna duda o comentario de la información financiera.

No teniendo comentarios al respecto, el Lic. Santiago De Mucha pone a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático, así como la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de septiembre.

#### **Acuerdo:**

Los presentes aprobaron por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado, en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de septiembre, así como la aplicación del presupuesto del mismo periodo.

### **Punto no.6. Informe ciclovía emergente blvd. Adolfo López Mateos**

El Lic. Santiago De Mucha cedió la palabra al Arq. Roberto Álvarez Cisneros, director del área de Diseño, para que presente el informe de la ciclovía emergente en el blvd. Adolfo López Mateos.

El Arq. Roberto Álvarez comentó que la implementación de esta ciclovía emergente parte de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte para favorecer la movilidad con sana distancia, mejorar la calidad del aire y la activación física de la población.

Atendiendo estas recomendaciones, en otras ciudades del mundo y de nuestro país se han realizado diferentes ejercicios y acciones que incentiven el uso de la bicicleta como medio de transporte. Algunos ejemplos de esto son Hungría (Budapest), Italia (Milán), Canadá, Francia (París) y Reino Unido; además de Zapopán y Ciudad de México.

En León, desde hace varios años, venimos apostando por una movilidad incluyente y accesible desde el peatón, ciclista, transporte público, de carga y particular. Estrategia que está soportada en el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Ecológico, los planes maestros de ciclovías de 1997, 2009 y 2016, así como el Programa Integral de Movilidad Sustentable (PIMUS).

Los cuales han dirigido el desarrollo de la infraestructura para atender la demanda de movilidad ciclista en el corto, mediano y largo plazo; además de su interacción e interconexión con otros esquemas de movilidad.

Explicó que la red ciclista está conformada por tres niveles: la infraestructura ciclista exclusiva integrada al sistema vial primario, en las vialidades de uso compartido automóvil-bicicleta-transporte público, así como la infraestructura en calles locales que permitirá la integración de los equipamientos y diversos servicios, esta será la última rama del sistema de ciclovías.

Recordó que el proyecto piloto de la ciclovía emergente se realizó bajo la metodología de urbanismo táctico. Este modelo es una medida de bajo costo, alto impacto y ágil implementación que pone en el centro a la comunidad, y a través del monitoreo de los usuarios nos permite hacer las adecuaciones y mejoras necesarias para garantizar la seguridad de los ciclistas.

Este proyecto se elaboró desde un trabajo coordinado en el equipo municipal conformado por el Administrador de Servicios, las direcciones de Movilidad, Obra Pública, Tránsito e Implan; con la asesoría técnica de la SEDATU, la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en México y el grupo consultor BikeNcity.

Destacó la implementación de las ciclovías emergentes en vías primarias para la conectividad de la ciudad, con estándares que garanticen una sección adecuada, confinamiento y señalización.

¿Por qué hacer una ciclovía emergente en el López Mateos? Esta propuesta surge, no solo como una alternativa de movilidad en esta pandemia, sino para dar respuesta a las solicitudes de los usuarios de la bicicleta, que previo a esta emergencia sanitaria, ya habían solicitado un carril para poder circular en una de las vialidades más importantes.

Este bulevar conecta el oriente con el centro y norte de la ciudad, es una de las vialidades con más desplazamientos y atracción de viajes, por esta vía circulan las líneas troncales del SIT. Ésta mejora la conectividad al integrarse con el sistema de ciclovías municipales, y comunica zonas de vivienda, industria, comercio, equipamiento de salud y de abasto, además del Centro Histórico.

Para analizar la operación y seguridad de la ciclovía emergente en el blvd. Adolfo López Mateos, se realizaron mesas de trabajo virtuales. A partir de estas se definieron tres tramos por sus características operacionales: de blvd. Campestre a parque Hidalgo, parque Hidalgo – Malecón del Río y de Malecón del Río a blvd. Francisco Villa.

Por otra parte, con el fin de capacitar a los nuevos usuarios, el Instituto Municipal de la Juventud a través de su campus virtual, en colaboración con las direcciones de Movilidad y Tránsito, ofertó el curso “hablemos del ciclismo ciudadano”.

Menciono también que de acuerdo a la información de tránsito municipal, desde su implementación a la fecha sólo se ha reportado el accidente de un ciclista, que afortunadamente no fue de gravedad.

Como parte de una estrategia de comunicación, previo a su implementación, para sociabilizar el proyecto se llevaron a cabo reuniones con colectivos ciclistas y cámara empresariales; la dirección de Economía llevó a cabo una campaña con los comercios de la zona para que conocieran los beneficios de la ciclovía emergente, además de las estrategias a seguir durante su operación.

Así como una campaña con pendones en sitio para avisar a los peatones, usuarios del transporte público y automovilistas sobre el arranque de operación de la ciclovía Adolfo López Mateos.

Se realizaron dos giras de entrevistas y dos ruedas de prensa con medios de comunicación, además de una campaña en las redes sociales (Facebook y Twitter) de León Municipio en vinculación con Implan, Administrador de Servicios, las direcciones de Movilidad, Obra Pública, Desarrollo Urbano, IMUVI, Economía, Tesorería, Educación, Salud, Medio Ambiente, Instituto Municipal de las Mujeres y la Secretaría de Ayuntamiento.

A su vez Carina Arvizu Machado, entonces Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), junto con representantes de colectivos ciclistas, de la dirección de Movilidad, del Administrador de Servicios e Implan, realizó un recorrido de supervisión en la ciclovía emergente.

Para medir las acciones implementadas y el impacto que estaba teniendo la ciclovía entre sus usuarios, se realizaron aforos ciclistas en intersecciones y con contadores (24 horas, 7 días a la semana), así como dos encuestas de opinión y de origen destino. Hasta la catorceava semana de operación se realizaron un total de 166 mil 929 viajes ciclistas. Antes de la operación se tenía registrado un promedio diario semanal de 765 viajes en ambos sentidos, para la semana catorce esta cifra se incrementó en 2.5 veces, al registrar 1 mil 943 viajes ciclistas.

La Lic. Paulina García Nava dijo que la presentación está orientada para favorecer a la ciclovía como una medida exitosa, sin embargo, consideró que el flujo ciclista es muy bajo como para presumirlo, por lo que sería necesario reflexionar sobre este tema.

En segunda el Lic. Santiago De Mucha señaló que los datos presentados son datos duros, no opiniones y por lo tanto son válidos y marcan la pauta para que se lleve a cabo la evaluación y las propuestas pertinentes.

El Lic. Bruno Adrián Cervantes comentó que la información presentada es buena, solo pidió se profundice un poco más en el análisis para tener razones o puntos de partida más claros.



El Arq. Roberto Álvarez continuó la presentación, al indicar que se analizaron las velocidades y demoras que se presentan en el bulevar en los tres tramos operacionales de la ciclovia.

Se levantaron encuestas de opinión con más de 100 ciclistas, con las cuales identificamos el rango de edad, género, condiciones físicas y de ocupación, además del modo de transporte que utilizaban antes de la pandemia.

La ciclovia emergente recibió por parte de las consultoras de BikeNcity una puntuación de 23, de la puntuación máxima de esta evaluación que sería de 26.

Al concluir la presentación la Ing. Leticia Camino preguntó si se tiene contemplado qué va a pasar cuando todos los rubros que faltan por reactivarse vuelvan a la normalidad, como es el caso de las escuelas.

Por su parte, el Ing. Julián Tejada consideró que la ciudad tiene una deuda con las personas que no tienen automóvil, por lo que ve la implementación de la ciclovia es necesaria. Sin embargo, pidió que en temas como éste se les dé la oportunidad de opinar en lo futuro.

La Arq. Graciela Amaro comentó que, en seguimiento a este proyecto, el equipo de trabajo del Municipio no es insensible a los tiempos de demora que se presentan en esta vialidad, por lo que se están realizando aforos vehiculares, para generar una propuesta que favorezca a todas las formas de movilidad.

Cada uno de los tramos del López Mateos presenta una lógica distinta, por lo que actualmente se está evaluando por parte de la Dirección de obras públicas un proyecto ejecutivo. En este se tiene el reto de lograr una calle completa para todos los modos de movilidad, además de la oportunidad de reactivar económicamente esta zona.

Mencionó que, en la sesión del Consejo Directivo del mes de junio de este año, se presentó la propuesta del proyecto piloto de la ciclovia emergente del bulevar López Mateos, que derivó del trabajo de la comisión de movilidad e infraestructura del consejo, en donde se evaluaron diferentes alternativas para su implementación.

Propuso que además de los consejeros que participan en las comisiones, se informe mensualmente lo que se va a analizar y revisar en las mismas, para que el resto de los consejeros interesados se puedan sumar al trabajo en comisiones.

La Regidora Jared González explicó que se está trabajando en mesas con los colectivos de ciclistas y se está siguiendo un proceso en el que invita a sumarse a los consejeros de Implan. Recordó que este es un proyecto piloto que da respuesta a las necesidades ya comentadas, sin embargo, se está trabajando por conciliar todas las formas de movilidad.

**Acuerdo:**

Compartir por correo electrónico con el consejo, los temas que se van a analizar y revisar en todas las comisiones, para que el resto de los consejeros interesados se puedan sumar al trabajo de las mismas.

### **Punto no.7. Informe de actividades del IMPLAN del periodo julio - septiembre**

Por cuestiones de tiempo la Arq. Graciela Amaro comentó que el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo julio – septiembre se les enviará por correo electrónico para que puedan revisarlo y, en su caso, hacer llegar las observaciones por el mismo medio.

#### **Acuerdo:**

Se enviará a los consejeros el informe trimestral de actividades del Implan periodo julio – septiembre por correo electrónico para su análisis y en su caso observaciones.

### **Punto no.8. Asuntos generales.**

En asuntos generales el Lic. Santiago de Mucha solicitó que los puntos que el Ing. Julián Tejada solicitó revisar, se discutieran en la siguiente sesión del consejo.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.